

JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE POPAYAN

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de facilitar la acumulación procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y en cumplimiento del acuerdo Nro. PSAA-13-9857 de marzo 6 de 2013, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho **INFORMA** a las demás autoridades judiciales, sobre el inicio del proceso que a continuación se relaciona:

PROCESO NUMERO:	190013121001-2020-00096-00
NOMBRE DEL PREDIO:	EL RECUERDO o EL MOJON
MUNICIPIO:	EL TAMBO
VEREDA:	SABANETA
MATRICULA INMOBILIARIA:	120-82362
CEDULA CATASTRAL:	19256000300140041000 (predio de mayor extensión)
ÁREA:	74145 m ²
LINDEROS:	
NORTE:	Partiendo desde el punto 239968, en dirección nor-este, pasando por los puntos 239969, 239070 en línea quebrada, hasta llegar al punto 239971 en una distancia de 269,49 metros colinda con la Quebrada Sin Nombre. Según acta de colindancia y cartera de campo.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 239971 en línea quebrada, en dirección sur-este, pasando por los puntos 239972, 239973, hasta llegar al punto 239966A en una distancia de 196,21 metros colinda con la Quebrada Sin Nombre. Según acta de colindancia y cartera de campo
SUR:	Partiendo desde el punto 239966A en línea quebrada, en dirección oeste, pasando por los puntos 239966, 239965, 239964, hasta llegar al punto 239963 en una distancia de 284,15 metros colinda con el predio de Clara Camayo. Según acta de colindancia y cartera de campo. Sigue al occidente en línea quebrada, desde el punto 239963, pasando por el punto 239962 hasta llegar al punto 239961 en una distancia de 132,59 metros colinda con el predio de Griselda Sánchez. Según acta de colindancia y cartera de campo. Sigue al sur-occidente en línea quebrada desde el punto 239961, pasando por el punto 239960 hasta llegar al punto 239959 en una distancia de 72,93 metros colinda con el predio de Pastor Sánchez. Sigue al noroccidente, en línea semirecta desde el punto 239959 pasando por el punto 239958 y 240516 hasta llegar al punto 240515 en una distancia de 110,67metros colinda con el predio de Yamir Sánchez. Según acta de colindancia y cartera de campo.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 240515 en línea recta, en dirección nor-este pasando

	por el punto 239967 hasta llegar al punto 239968 en una distancia de 216,93 metros colinda con el predio de Yamir Sánchez. Según acta de colindancia y cartera de campo
--	---

Mediante Auto interlocutorio Nro. 1170 de fecha 10 de septiembre de 2020, la Jueza Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Popayán, Cauca, profiere Auto Admisorio del proceso de la referencia, en donde ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado, así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos; de igual manera informar del inicio de este asunto a las demás autoridades judiciales a través del link dispuesto para ello y mediante oficio a las entidades relacionadas con el trámite de este proceso.

Popayán Cauca, 14 de septiembre de 2020

Firmado Electrónicamente

NOELIA E. CAMPO PAZ